



Pila bautismal

de una reciente restauración, sea una nota de excesiva blancura y modernidad que contrasta un poco con el bello letargo del poblado.

Exteriormente, todo lo de esta iglesia parece nuevo, tanto la nave como la cabecera y el pórtico. Hasta el tejado, con sus recientes imbrices, se aparta de las viejas cubiertas de la aldea. Tan sólo la espadaña de dos altas troneras, aunque modificada también, mantiene un leve recuerdo de las costumbres románicas. La puerta de entrada, abierta en el muro meridional de la nave, y protegida por el porche, sostenido por cuatro pies derechos de madera, conserva un único rasgo de antigüedad, aunque sea con una inscripción del año 1774, en la clave de su arco en la que se graban dos llaves cruzadas.

En el interior de la iglesia se conserva aún, como locuaz recordatorio de su muy viejo pasado, una buena pila bautismal, semiesférica, de piedra arenisca, asignable, aún en su sencillez, a la época románica. El borde de su embocadura lleva un marcado sogueado, estando su cuba adornada por grandes arcaduras resaltadas, simples, y sin ningún tipo de ornamentación. Es un ejemplar muy sencillo que, desde luego, puede unirse al gran conjunto de pilas bautismales, más o menos destacables, que se han conservado en las aldeas y pueblos de Cantabria, fabricadas por los lugareños que vivieron aquellos siglos altomedievales.

Texto: MAGG - Fotos: ESV

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 290, 294; GARCÍA LARRAGUETA, S., 1962, doc. 7, pp. 27-34; MADDOZ, P., 1845-50 (1984), p. 293; ORTIZ DÍAZ, D. L. 2004, pp. 144-146, 260-261.

SANTA ÁGUEDA

Es una pequeña aldea del Ayuntamiento de Arenas de Iguña, situada a 3,5 km de distancia de su capital, y a 450 m de altitud. Se halla en un monte desde donde se divisa una espectacular panorámica de Los Valles de Iguña y de Anievas. Se accede por la CA-706 que sube desde San Juan de Raicedo hacia Bostronizo, del que dista apenas 1 km. En la actualidad, cuenta con tres vecinos y con Junta Vecinal propia.

Santa Águeda, era una antigua pertenencia del Priorato de San Juan de Raicedo, de la Bailía de la Población de Campos (Palencia), de la Orden de San Juan de Jerusalén. La cruz patada o de ocho puntas, símbolo de esta orden de caballería, está labrada en la pila bautismal que alberga la ermita. También aparece citada esta iglesia en el Resumen de las posesiones de la Bailía, a finales del siglo XVIII, junto a otras iglesias y ermitas de su entorno, Bostronizo, Arenas, La Serna, San Juan de Raicedo y Santa Cruz, en el valle de Iguña (REVUELTA GONZÁLEZ, M., 1971).

En las *Relaciones Histórico-Geográficas y Económicas del Partido de Laredo*, en el siglo XVIII, se especifica que el Ayuntamiento de Arenas estaba constituido por lugares y aldeas, entre las que figura Santa Águeda. Desde la Edad Media, se comenzó a dar en Castilla el nombre de Santa Gadea a Santa Águeda; así, en los antiguos documentos se nombra indistintamente. En el *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1752), en las respuestas que dan los representantes de los reinos, afirman: "Que este pueblo se llama el lugar de Santa Gadea en el Valle de Val de Iguña. Que este pueblo por ser señorío pertenece a la señora marquesa de Aguilar, a quien pertenece el derecho de alcabalas y el de humazgo. Que el territorio que ocupa el término de este lugar... confronta con Bostronizo por el cierzo, con el valle de Anievas por el solano, con valle de Iguña por el ábrego y el regañón, y dicho término es común en todo tiempo del año de este lugar y de los de Arenas y San Juan de Raicedo. Que pagan diezmo de frutas a la Parroquial de este pueblo, que corresponde a la Orden militar de San Juan, cuyo Prior y cura de dicha parroquia lo recibe, así como las primicias y otros. Que en el lugar no hay clérigo ni beneficiado y asiste como cura el Prior del Monasterio de Santo Domingo de Silos, quien hace los oficios de iglesia y habita en el lugar de Bustronizo".

Madoz (1845-1850), cita la iglesia parroquial de Santa Águeda como hijuela de San Juan de Raicedo, cuyo cura realizaba los oficios.

Actualmente esta pequeña iglesia sólo se abre al culto el día de la festividad de su patrona. Su última restauración se llevó a cabo hacia 1996, habiéndosele realizado, con anterioridad, otras reformas.

Texto: CGG



Ermita de Santa Águeda

Ermita de Santa Águeda

ESTA CASI OLVIDADA ERMITA DE SANTA ÁGUEDA, en las proximidades del caserío de Bostronizo, adquiere cierto interés por guardar en su interior una pila bautismal que pudiera estar relacionada con el señorío de la Orden de San Juan de Jerusalén que, como hemos apuntado en líneas precedentes, tuvo una muy segura intervención en estas tierras de Iguña, posiblemente desde los años de Alfonso VII, que fue su principal protector, y consta que una de las iglesias pertenecientes al priorato de San Juan de Raicedo fue, en Iguña, la de Santa Águeda. Aún en su extrema sencillez, el edificio que ha perdurado hasta hoy día, no nos permite asegurar que pueda ser una pervivencia románica, aunque su elementalísima estructura pudiera encajarse en cualquier época. Pero ni en sus muros exteriores, cornisas, puertas, espadaña, etc., nada permite que, como en otros ejemplos, podamos afirmar un seguro alzado medieval. El aparejo utilizado es la humildísima mampostería, habiéndose servido de sillería para los vanos, puerta y reducidísima espadaña de una sola tronera. Ni un solo detalle escultórico, de reminiscencias románicas, nos puede servir para retrasar hasta el siglo XI-XII su lejana construcción. La puerta, que muchas veces nos ha servido al menos para intuir precedentes del medieval, aquí, aunque su arco sea de medio punto, sus enormes dovelas más nos inclinan a creerla de siglos posteriores.

Sólo dos piezas talladas –dos pilas bautismales– una que ahora está colocada al exterior, a la izquierda de la puerta, y otra al interior; pueden hacernos pensar que en el solar de Santa Águeda pudo de antiguo existir una ermita. La pila de fuera, hoy convertida en pétreo jarrón de ramajes, es cilíndrica, de borde liso, y sin decoración alguna. Es tan sólo la cuba, sin basamento, y ella parece de tipo muy repetido en el románico. La otra pila, la que ahora está colocada en el ángulo interior del suroeste de la nave, es de tamaño mayor, semiesférica, también de embocadura no decorada. La copa es totalmente lisa, pero lleva en su frente, una cruz de Malta, en bajo relieve, lo que nos acerca al señorío de la citada Orden en este valle. La hipótesis sobre la posible situación antigua de estas pilas ya ha sido comentada en párrafos anteriores.

Texto: MAGG - Fotos: ESV

Bibliografía

AA.VV., 1985a; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 87; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, p. 166; MADDOZ, P., 1845-50 (1984), p. 31; MAZA SOLANO, T., 1970, I, pp. 301, 319-321; ORTIZ DÍAZ, D. L., 1918 (2004), pp. 153-154; REVUELTA GONZÁLEZ, M., 1971, pp. 212-213, 221-222.



Pila bautismal en el exterior

Pila bautismal en el interior con una cruz de Malta

